

RESOLUCIÓN 146 DE 2008

(abril 17)

Diario Oficial No. 47.022 de 16 de junio de 2008

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Por la cual se adicionan unas subcuentas al Catálogo General de cuentas del Manual de Procedimientos adoptado mediante la Resolución [356](#) del 5 de septiembre de 2007.

EL CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN,

en uso de las atribuciones conferidas en el artículo [354](#) de la Constitución Política, además de las que contienen la Ley [298](#) de 1996 y el Decreto 143 de 2004, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo [354](#) de la Constitución Política le asigna al Contador General la función de llevar la Contabilidad General de la Nación y consolidarla con la de sus entidades descentralizadas territorialmente o por servicios, así como determinar las normas contables que deben regir en el país, conforme a la ley;

Que la Ley 1176 de diciembre 27 de 2007 modificó el artículo [3o](#) de la Ley 715 de 2001, en cuanto a la conformación del Sistema General de Participaciones, incorporando la Participación para Agua Potable y Saneamiento Básico;

Que se requiere modificar la estructura del Catálogo General de Cuentas del Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública, adoptando mediante la Resolución [356](#) de 2007, de manera que en la información revelada se identifiquen los diferentes conceptos del Sistema General de Participaciones, permitiendo la adecuada evaluación, seguimiento y control de estos recursos.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1o. Adicionar los siguientes códigos en la estructura del Catálogo General de Cuentas del Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública:

440824 Participación para agua potable y saneamiento básico

540824 Participación para agua potable y saneamiento básico

020433 Sistema General de Participaciones – agua potable y saneamiento básico

021833 Sistema General de Participaciones – agua potable y saneamiento básico

022633 Sistema General de Participaciones – agua potable y saneamiento básico

032322 Sistema General de Participaciones – agua potable y saneamiento básico

033422 Sistema General de Participaciones – agua potable y saneamiento básico

035222 Sistema General de Participaciones – agua potable y saneamiento básico

036222 Sistema General de Participaciones – agua potable y saneamiento básico

037222 Sistema General de Participaciones – agua potable y saneamiento básico



ARTÍCULO 2o. Activar, en el Catálogo General de Cuentas del Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública, las siguientes subcuentas:

093001 Gastos de personal

093090 Otros gastos

093501 Gastos de personal

093590 Otros gastos

094001 Gastos de personal

094090 Otros gastos



ARTÍCULO 3o. VIGENCIA. La presente resolución rige a partir de la fecha de publicación en el **Diario Oficial**.

Publíquese y Cúmplase

Dada en Bogotá, D. C., a 17 de abril de 2008.

El Contador General de la Nación

JAIRO ALBERTO CANO PABÓN.



Disposiciones analizadas por Avance Jurídico Casa Editorial Ltda.

Normograma del Ministerio de Relaciones Exteriores

ISSN 2256-1633

Última actualización: 31 de agosto de 2019

